PERIODICO GENERAL

Sale á luz dos veces cada semana. Precio de suscrición......\$1 trimestre.



ORGANO DE LOS INTERESES DEL PUEBLO

Administración... Imprenta de la Paz.

COSTARRICENSE.

EDITOR Y PROPIETARIO

San José, 31 de julio de 1886.

ADMINISTRADOR!

LA CHIRIMÍA.

Aquí conocimos hace mucho tiempo un Prusiano, pelitiquero, pero con mucho talento; este dejó sentado el principio de que "la politica era un negocio." Como él defendía entonces los intereses del gobierno, no sabemos á punto fijo si ese negocio era pabajo, ó como se decía en ese tiempo, los de las gordas ó de las flacas.

que la comprenden, y la ruina que aparece oscurecido. de los tontos.

alli se queda varado.

política más que la palabra, lo que hemos visto, y algunas veces nos sucede sin ser políticos.

tado es la impolítica más garra- soy muy sencillo, sinó también fal que se puede cometer.

leyes etc., va por el camino de la me haya hecho creer, que por ley, y el que gime es bajo el pe- este camino mas pronto se llega so de la ley, y el que llora tam- a la mejor perfección. bién bajo el peso de la ley, ¿y quién puede quejarse cuando to en mis oidos como en mi pro- mostrarnos lo efimero, acá en la tan estéril como degradante; edile duela siendo la ley quien lo pio ánimo todas las promesas y tierra, de los triunfos, de la vana ficio sin base, que se desmorona empuja y lo condena?

A veces los que no entende- la virgen de los Angeles. mos de leyes sufrimos algunas | En estos tiempos liberales es ción en los tiempos adversos, no sobre pizarra frágil, que borra y

andando el tiempo topamos con triotismo y que ha habido quien "responde el pueblo ingrato", otra vagabunderia. como dice aquel verso de la pasión "que muera crucificado."

Y no es esto todo sino cuando ra los de arriba ó para los de a- en la redonda esfera de la ley entran los casos disyuntivos y las tablas enjabonadas.

Arisculo que será de mucho Nosotros podemos afirmar que efecto cuando llegue su debido es un negocio redondo para los tiempo, y que salvará el vulto

Que el que entra en el golfo yes de la política y la política bles pájinas inscritas en el cua-Providencia á aquellos que elige, de la politica sin buen viento de las leyes, sin meternos en ca- dro de la hisioria y gratos re- no para jefes caprichosos, sino para misa de doce varas, sin otro ob-Nosotros no entendemos de jeto que el de ocuparnos, aunque el escribir para el público sea la vagabundería más grande é improductiva que puede haber.

Hemos oído mentar grandes si yo no me ingiero en la politi- patriota, y la popularidad de politicos, y toda su buena repu- ca es porque esta necesita, según que gozaba. tación y fama está fundada en el decir de algunos, q' se entiendemasiado crédulo.

Ha sido raro el programa po-La política constitucional de lítico que no me entusiasme y

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica

base garantizan algunos actos, lo que muchos niegan; en el pa-[ridad.

El General Blanco.

De mucho espacio quisiérano solamente de uno de los heroes de la campaña nacional de sincero, que avandonó este vaamigos.

El entierro del Gral. Blanco Debo confesar ante todo, que mación que se tema por ese gios de los sabios.

tramas de mala ley, cuyo resul- da el asunto; y yo no solamente tuosas pruebas que mitigarán tumultuarios gritados para Nerón un tanto su dolor!

Consejo a un Magistrado.

Encontramos leyes que como Y en medio de todo creo en excepcionales de nuestra prospe-

No nos engañemos, pues, que una ley especial que nos deja lo llame patriomismo; pero ya poco hay estable en el mundo: como á mi buen señor atados á este es un asunto mas lato aun-los acontecimientos de hoy ahola columna, y que como él, cuan- que ligado con las leyes y la po- gan á los de ayer como los tumdo nos metemos á redentores, litica; será más bien el tema de bos atropellados del mar borran la estela de la nave que surca las ondas. Los actos del justo, y solo ellos, son eternos, porque cuando la memoria y la gratitud mos disponer para ocuparnos, de los hombres les niegan su asilo, la Dividad los acoge, los guarda y conserva. Sed, pues. los años 56 y 57, y del soldado justo ante todas cosas: recordad eminentemente republicano, que es mayor el mérito de serlo sino también del amigo leal y con los enemigos que con los amigos, para que cumplais mejor Pero continuemos con las le-lle de lágrimas dejando indele-con el precepto impuesto por la cuerdos para sus verdaderos servidores fieles y solicitos de los pueblos; y por último, no aspireis tanto á obtener los aplausos del rué una prueba de la alta esti- vulgo, como á merecer los elo-

Ha sido y es defecto sobrado común en nuestra América cortejar la popularidad aun á costa Su familia reciba estas afec- de la justicia: preferir los evoes por la muchedumbre á los elogios sóbrios tributados á Trajano por la filosofía; pero aquella po-(Extractos de un discurso.) pularidad efímera que se adquie-La fortuna ha hecho girar su re con lisongear las pasiones y rueda caprichosa con una ra- dejar impunes los delitos, es en el Siempre han hallado eco tan- pidez sorprendente, como para hombre público una prerrogativa tan es así, que he llegado hasta gloria y hasta de la misma des- y cae tan pronto como la arena El gobierno de ley tiene más el fanatismo ofreciendo respon-gracia, y para enseñarnos que, si movediza sobre que fué construíarbitrios para justificar sus actos. sos, misas á las animas, y hasta son indignos de un ánimo eleva- do es empujada por el primer do el abatimiento y la humilla- viento; rótulo de gloria escrito equivocaciones por nuestra crasa una herejía confesar esto pero el lo son menos el orgullo y la in- hace olvidar el contacto casual que es franco así lo debe hacer, justicia en las épocas breves y de cualquier objeto liviano; plan-

• •

puede dar algún momento de del delito y merece el odio de ciendo la oposición, y confiado mostración debiera ser igual á A, satisfacción incompleta, no deja la nación cuyas esperanzas bur- en su promesa, esperé que hon- lo que no siendo así la demostrapor toda casecha sino amargo la y cuya dignidad ofende. zumo y espicas.

Nerón sué por algún tiempo de mis deseos: el ídolo del vulgo á quien aduinsabios y de los justos, cuyo méricable remordimiento; nadie fué mas y por todos las generaciones, viduos. Tales son les consecuencies de sos pasajeros la dicha de todo un aptitudes para desempeñarlos. pueblo y la honra, en lo futuro, hasta del propio nombre......

Un bien, por pequeño que sea, ejecutado con energía y constancia importurbables, tiene siempre su mérito á los ojos de la humanidad;-pero el oropei de la falsa glória, ganado con la excitación y el desenfreno de las pasiones, por seductor que parezea á los ojos de los necios, no produce sino infamia á los que le buscan y aceptan, y dolor para los pueblos que por desgracia se entregan á aquellos monstrues.

El respeto por la virtud, la ciencia y la virtud, fuentes puras é inagotables de felicidad trucción Pública. para el hombre; tomado indivi-

El magistrado que no escarmien-bía presentado otro haciendo o- de una misma Caja y siendo reta á los malhechores teme ó es-posición, podría contar con dicha sultados de operaciones de esa pera algo de ellos. En el pri-plaza. Asistí punt almente a Caja, el valor numérico de A demer caso es débil y merece el las conferencias hasta su termi-biera ser igual al de C. ó si lo que

ta, en fin, de vanidad, que si ha sido é quiere ser, complice sin que se presentara nadie ha- tud de A, C resultado de la de-

- ha y divertia, porque comocia su la rigida observancia de las leyes, de medio año, el 22 del corrien- por Alcance y por Saldo. inferieridad; y el terror de los en el respeto escrupuloso de la te se abrió bajo la dirección de Alcance de Caja, quiere decir
- quiza más popular entre la plebe l'undada en la justicia de nues- hasta ahora no se le conoce nin- dinero es menor que el que da el de Roma; pero entre les tira- rres procedimientes y en el res- gún diploma de maestro. nos..... nadie ha logrado dejar peto perfecto de su propiedad, á Veo en U. la inconsecuencia lo general el tesorero es responsa-
- que excita las posiones malévo- con: y llamamiento á los mismos | La Junta de Educación del las del vulgo ignorante, y sacri- puestos de los hombres honrados distrito escolar en la sesión que fica á unos pocos vivas y aplan- de todos los partidos que tengan celebró con fecha 3 de junio en

Señor Inspector de Escuelas de la Provincia de Alajacia, don Marcelino Pacheco.

> Grecia, Julio 23 de 1886. Caballero:

Estoy en el deber de dirigirle una carta en su carácter de emhacerlo por la prensa.

He sido profesor ó director de varias escuelas en diversos lugares de la República, durante ocho años continuados como U. cordial y sincero del vicio, son intrigas y sin influencias extralos caracteres que distinguen los nas el humilde pero noble tituanimos verdaderemente ilustra- lo de Maestro de escuelas pridos y liberales. El cultivo y marias que me ha conferido el ramo de capitales....... \$6 071-78. mostración de Caja, es incorrecta desarrolio de la propiedad, la Gobierno. Mi diploma se encuentra en el Ministerio de Ins-

Establecidas en esta Provindual y colectivamente, ese culti- cia las academias para los maesvo es el cimiento en que han de tros, que U. dignamente ha pre- este año se registra un resumen basar el edificio de su gloria les sidido en sel corriente año me de ingresos y egresos que titula magistrados inteligentes;-y no resolví gustoso concurrir á sus el Tesorero de Cartago "Balance con promesas estériles y vanos dis- explicaciones orales. En las pri- General de Caja" y á cuyo pié pocursos, sino con heches palpables meras conferencias le manifesté ne la demostración que anteriory resultados sensibles...... en su propia habitación que mente se copia. La Nacion entera está hastiada continuaría asistiendo á ellas. Las expresiones Ay C, aunque con las palabras y busca resultados. bajo la condición de obte-diferencian en palabras, tienenLa certidumbre del ner el nombramiento de direc- igual significado y ambas indican castigo legal salva á los pueblos: tor de la escuela de varones del que el valor numérico que reprela esperanza de la impunidad distrito escolar de Santa Gertru-sentan es el Saldo de Caja, por perjudica á los mismos crimina- dis de Grecia. Ud. aceptó mi supuesto de la Caja que se está les.—El que cierra las puertas proposición ofreciéndome que si demostrando en exactitud; por con arreglo á derecho. del castigo, abre las del delito. antes del dos de marzo no se ha- consiguiente procediendo A y C

rara su palabra cumpliendo lo ción es absurda.

un nombre más incontestable- exigir el cual tienen tanto dere- nada mas. U. no me ha mani- ble por la diferencia. mente execzedo en todos los eli- cho las naciones como los indi- festado su legítimas escusas, Saldo de Caja, quiere decir que caso de no depender de U. mi la Caja queda dendora en el ajus-3º Exclusión de las personas nombramiento y esta pequeña te de cuentas. En este caso el vaaquel remedo de popularidad que de malas costumbres de todos los falta de atención es imperdona- lor numérico del saldo de la cuennace, no de un gran bien ejecu- puestos públicos, sea cual fuere ble en un Inspector, que debe ta debe existir en Caja en dinero tado, sino del egoísmo infame el color pol tico á que pertenez- ser ejemplo de buenas maneras, efectivo.

su atrículo 1º acordó suplicar al Gobierno la apertura de la escuela de varones, bajo mi dirección siquiera provisionalmen- Alcance en te. De esa acta se mandó copia $|_{las}$ rentas. = -b = -\$10213.-66. al Jese Político de esta Villa; y v alcance esa recomendación que me es y saldo en honrosa más que el nombra- las rentas.. = 0 = 0

J. PATROCINIO ROJAS.

Demostracion.

(a) Existencia y saldo oiencia y la propiedad, y el odio lo sabe, y he podido obtener sin en el ramo de Capitales..... \$ 16.285-44. (b) Alcance y Saldo en ...\$ 10.213-66 las rentas.....

(c) Existencia á favor del

S. E. ú C. Tesorería Municipal de Cartago. (f.) P. Sáenz.

En la Memoria de Hacienda de

desprecio; en el segundo es, ha nación: llegó el dos de marzo se quiere demostrar es la exacti-

He aqui un resumen general pactado. Pero me equivoqué. Antes de analizar la expresión porque después de permanecer B definiremes le que comunmente Is Sociego interno, basado en cerrada la escuela dicha por más se entiende tratándose de Caja-

propiedad, y en el castigo pronto an miño llamado Juan María que la Caja queda acreedora en: to le estremecia como un impla- de inexerable de los delicuentes. Esquivel, quien sin tratar de el ajuste de cuentas ó lo que es 2º Paz con unestros vecinos, desvirtuar sus justos méritos igual, que el saldo existente en libro de Caja. En este caso por

Entonces el saldo de las rentas es una cantidad positiva + B y el alcance en las rentas una cantidad negativa—B, y tendremos que: 🚁 Saldo en las

rentas... = $+\delta = +\$10213.-66.$

miento ha sido despreciada. Si por lo que queda demostrado que se hace desprecio de una hono- el valor numérico de \$10213-66. rable junta que representa todo que expresa el tesorero en el al-ca pleado público y se me ceurre un pueblo, que puedo esperar yo? cance y saldo en las rentas es i-Soy de U. atento S. servidor, nexacto, pues su valor numérico es 0 — y si la expresión d la hubiese representado el Tesorero por su verdadero valor numérico O, la demostración que refutamos habría resultado exacta de la ma; nera como se planteo, pues a habría sido igual á b; pero esa manera de plantear el Tesorero la delo que sostendemos si alguien quiere.

> Por lo que se ve hay una fuerte suma de por medio que no se sabe si la debe el tesoro ó se le debe, si es desfalco ó dinero en exceso.

> Si la debe el tesoro, corrobora lo que tantas veces se ha dicho que la Municipalidad no paga lo que debe y ¡¡teniendo sus arcas repletas!!...

Si se le debe al tesoro, debe hacerse efectivo el reembolzo ó sentarse la partida correspondiente para que la Caja quede correcta.

Si es desfalco, debe procederse

Y si es dinero en exceso, se grava enormemente los intereses del público que tiene cuentas con el municipio, porque por error se le quita tan grande suma.

(Continuará.)

Señor Editor:

guiente, porque en él aparece- nas de potrero que he hecho con convención de ninguna especie, ponsabilidad. mos pintados al natural el Jefe mi trabajo y mi dinero, sin pro- como también es notorio que essuperior del Agente principal de l'ección de ninguna especie y á to últime solo lo hago cuando Federico Segura. Policía, este sujeto y yo.

Julio 26 de 1886. Florencio Castro.

Sr. Agente Principal de Policía.

la instrucción que ha servido de Gaceta Oficial del dia 15 del misfundamento á la orden de detención que contra mí decretó U. ayer, respetuoso expongo:

A mi derecho conviene que U. se sirva hacer comparecer en su despacho á los señores don Jacinto Quirós, don Manuel S. Esquivel, don Santiago Echavarría Quirós, Hilarión Aguirre y don Benito Araya, para que bajo juramente y demás formalidades do U. mi deudor no puede interrio que sigue:

1 9 Sobre generales etc.....

- 2.º Diga don Jacinto Quirós si es cierto que tengo negociadas con él cuarenta reses que soy obligado á recibir y él á entregarme el lúnes próximo 26 del corriente, en su potrero de Birri en-Barba:
- 3º Diga don Manuel, si es cierto que desde el martes último, solicité de él y obtuve la ridos se me haga justicia y se promesa, de tenerme listo un ponga fin á este enojoso incidencaballo fuerte, aunque ordinario, te. (Art. 328 Código de Proceque debia entregarme el lunes dimientos.) 25 á las cinco de la madrugada, y si él sabe que en ese dia me marchaba para Birrí á arrear ganado y conducirlo á mi potrero en San Carlos.
- 4º Digan los señores Echade me iría el lunes 26.
- cierto que tiene en su caballeri- juramento digan: za, dos bestias que mandé allipara que estèn listas y las monten mis dos hijos mayores, que consta que por pequeños trabadeben acompañarme en el viaje. Jos de escritorio se me han ofre-
- mi derecho que U. por medio del grandes cantidades y esto no ha telégrafo se sirva preguntarle muchos meses; esto, á los tres desde luego á los señores don primeros. Domingo Suárez, don Ramón 3º Digan los señores Bonilla Quesada y don Antolín Chinchi- y Quirós si es cierto y les consta lla, los dos primeros en Grecia y que en los últimos meses y en el último en el Naranjo de Gre-las últimas semanas me he ocu-quinistas, no pretendemos ser exe-lnos pareceu de mucho peso y si cia, si les consta que tengo en pado de la dirección de asuntos lentes y grandes prácticos como o- se le preguntara á cada uno de

mas valiosas que hay en el país, pesar de los abusos del Poder, los interes públicos no me reclade uno de los cuales fué U. ins- man ese tiempo, pues que en ese trumento, aunque tal vez incon- caso me dedico á su servicio lo ciente, según consta de la sentencia del Supremo Tribunal de Justicia decretada en 13 de mar-Florencio Castro, conocido en zo de 1878 y publicada en la mo mes. En esa sentencia consta que U. debe darme una satisfacción pública por la injusti- Zeledón Jiménez, Abogado. cia de que me hizo víctima y pagarme los daños y perjuicios que con ella me ocasionó; cuyo cobro voy á hacer efectivo desde luego, para que también U. pueda declarar que tengo bienes.

Omito manifestarle que sienvenir en mi juzgamiento, sea cual fuere el motivo de él.

Averiguada la verdadera sievidencia, con las declaraciones de las personas citadas.

Pido á la autoridad que corresponda que según la ley ordene que inmediatamente se me ponga en libertad -y que previa la aclaración de los hechos refe-

San José, 25 de julio de 1886. FLORENCIO CASTRO.

Para la presentación José M 🕏 Zeledón Jiménez, Abogado.

varría y Aguirre si es cierto que igualmente conviene que se sirva desmentirlos la opinión de tantí- traron á los chinos del mismo inaver en la mañana me despedi hacer comparecer en su despacho sima gente honrada. de ellos porque tal vez no los ve- a los señores don Carlos F. Wilis, ría hasta pasados muchos dias, á don José M F Callejas, don Anmi vuelta de San Carlos, á don- gel Miguel Velázques, don Juan Bta. Bonilla y Licdo. don Ma-5º Diga el señor Araya si es nuel Felipe Quirós para que bajo acusadores; pero no debo pasar desa-

- 1.º Sobre generales de ley.
- 2º Digan si es cierto y les 8º Igualmente conviene á cido espontáneamente y pagado afirmar que carece de lo primero y

mismo por la prensa que en la sociedad. No me hallo pues en

Fecha ut supra.

Florencio Castro.

Para la presentación José M 🕏

Señor Editor:

La información que sirve de base al Agente principal de Policía, está firmada nada mas que por don José Castulo Zeledón don Rafael Carranza y otros dos, tan amigos del trabajo que has-Carranza son hombres honrados dad. tuación, como quedará hasta la y no me reciente lo que han dicho de mí. El primero es hermano de don Manuel Vicente, comercio legítimo traidos al país hace pocos dias llevó una sopa por los Hijos Celestes. peada de mi hermano Gregorio que yo por la prensa, dije unos primores á su hermano don Manuel Vicente.

El señor Carranza tenía mu- imperio de los Cielos. cho miedo y le perdono lo que dijo, porque dicen que está re- Soto que un médico de los Estasuelto á curarse de esa enferme-dos Unidos encontró en la sopa dad.

F. CASTRO.

NOTA:—Excusa tiene el Sr. Castro para expresarse àgriamente contra sus cer perfectamente tales detalles? percibides algunos conceptos referentes à mi. No acepto el perdón que mado que carece de oficio, y de rentas para vivir. Mi declaración es negativa y no afirmativa. Decir que de lo segundo.

NOTA DE EL EDITOR.

"Diario de Costa-Rica."

en San Carlos una de las pro- judiales con éxito feliz y retribu- tros pretenden; somos solamente los ciudadanos si les gustaria la cidades, por naturaleza, de las ción cumplida. contemporáneos y de la misma expulsión de tales individuos, esta-

Notorio es y no necesito justi- escuela que los maquinistas que se Como durante mi vida, mi y si saben que en ella actual-tificarlo que el tiempo que me retiraron, y la competencia que mayor empeño ha sido perseguir mente tengo una gran milpa que sobra de mis ocupaciones lo con-tengamos, solo le toca juzgarla al la práctica de la justicia, suplico ya se encuentra en la época de sagro al recreo y al placer sin Jefe del taller, que es el llamado á Ü. dé publicidad al escrito si-la cosecha, y más de cien manza- haber dado nunca motivo de re-lá ello, y el que soporta la res-

> San José, julio 26 de 1886. Jesús Arias Federico Muñoz.

Que bueno seria

Que ahora que están suspensas el caso de los artículos 328 á 335. las garantías individuales el Sr. Presidente nos hiciera el gran servicio de quitarnos de encima una epidemia que se llama Los Chinos. Vamos francamente á manifestar al Sr. Soto las razones en que fundamos nuestra peticion:

- 1º Antes de venir los chinos á Costa Rica eran desconocidas ciertas enformedades venéreas é incurables que hoy cunden en los hijos de nuestro suelo y que cuestan muchos miles á la Nación por ta espías han sido, según la voz que debido á ellas ha habido que pública. Los Srs. Zeledón y establecer un "Hospicio de Sani-
 - 2º No conocemos niugun adelanto, agricultura, industria ni
 - 3 Son hombres sin concienpocos días hace también en cia y sin moral; para ellos la virtud es un don desconocido, en su religión el asunto es moneda corriente y el suicidio, la entrada al
- 4 Para què referir al Sr. que le sirvieron en una fonda chi-Lo que siento de todo esto na, la articulación de un dedo huque el Gobierno de Policía haya mano? para qué recordar que en llamado á dos ex-espías, según un ingenio de azúcar en Cuba se la voz pública, mientras que vo perdió un niño de edad de seis Otro sí digo: que á mi derecho desde la cárcel he tenido para años y que investigando encongenio que ya lo tenian descuatizado y hacian preparativos para comérselo? ¿para que manifestarle todo esto cuando él debe cono-

Los chinos casi siemare tienen sus fondas comunicadas interiorme obsequia, porque jamás he affr- mente con las casas de sus paisanos, así como se comunica en esta ciudad el hotel de José Apao con no le conozco oficio, ni rentas, no es la fonda china que queda inmediata al teatro. Tales comunicaciones han dado por resultado en otros paises que cuando la autoridad les descubre algún crímen Contestación á un suelto del y trata de prender á los delincuentes, éstos se escapan por la Los que suscriben, actuales ma- retaguardia. Todas estas razones mos seguros de que exclamaríant do sus dones; pero unitandose de muni-[Africa los Clines]

atendido y atenderá stempre al bien del país y como para el bien chinos, esperamos que él darà tal teresante. paso ganándose de este modo una vez más la estimación del pueblo.

Algunos eindadanos.

Unjustificativo.

responsabilidad que pesa sobre él, me imputa un hecho que sólo existe para su cerebro y lo prueba la argumentación documentada que he sostenido por la prensa, y

Junio 9 de 1886. Sr. Don Francisco Ugalde Alajuels.

Apreciado amigo.

Recibí sus atomtas fechas Mayo: Greytowa. Segúa los informes dela. pude averignar que U. sa confié a personas que abusaron de su confianza y aprovacharon del hule y que su acusación contra aquellos que hizo en nombre mio se volvió centra U. por haber perdido mi carta que aclaraba el hecho bólicas definiciones de ciertos autores. y hasta que pude enviarle la repetición del contenido en la perdida, se consumaron los asuntos. Le assguro que no tuve la menor sospecha contra U. ann siendo el más interesado. Puede U. hacer uso de esta como le place.

> Sn atto. y S. S. FRANCISCO KOSCHNY.

El señor don Federico Fernández, á quien tengo acusado por los mento.—La hipòtesis, admitido por to comprimido, porqué?......Es una delitos que el público conoce, con más de uno, de que no tenia comzon, triste historia, àmiga mia, pero voy á argucian de mala ley, pretende es completamente falso. Yo asegu- confidttela. El seno de ana amiga llamar la atención con un folleto ro, por el contrario, que era en estre- verdadera es siempre digno de recique dicen, sa ma rabricado, fo- mo sensible, y de sentimientos esqui- bir cualquier secreto. Y arrojando ileto que aun no se ha dado á luz, sitos y eminentemente delicados..... el libro sobre una mesa y levantando se lo admite "ad honorem" como zon trascendia de cada uno de sus en el raspaldo de su silla, sus hermolo ha solicitado; y por otra parte actos. ahora no dispone a su arbitrio de | Lilí era una prueba de ello. La manera: recursos pecuniarios, como dispu- enseñansa de las virtudes domésticas, 20 de los bueyes y exhallos que se los tiernos cuidados, los vestidos ala atravesanos en su fabulosa expedeción del año pasado que tanto vuelo dió á su persona bienes.

Alajueia, julio 28 de 1886. FRANCISCO UGALDE S.

VARIEDADES

Una Solierona.

un impenetrable misterio. prende este de en una criatura ta vez, acariciándole las mejillas con Sobre todos los millones. pobre, a quien la naturaleza ha nega- sus castas manecitas:

tranjer joven, cuira, cleganie, binitali

el chieto de mil pantos de interroga-i brir su razon.

dirigidramos al mismo punto.

lo corrobora la carta que dice así: entre nosotros amistosos vínculos, de tanta gracia en su actitud; los capriintima amiga y que soy su insepara- tanta coqueteria por debajo de la co- Miriñaque y zapatillas. debo el descubrimiento del misterio la devoré à besos. que tanto picaba la curiosidad de los Todo en ella me parecia un atracti- Si al fin logro enamorarla, aqui para satisfacer la de aquellos de nas arrugas que se veian en su frente 16 y junio 2 c. de cilas veo que mis lectores que puedan haber visto y las petas de gallo que las sourisas U. se halla cu conflicto cu rela- en un pasco, en el tentro ó cualquier señalaban al costado de sus grandes ción al bule que U. me llevó para otro punto, la simpádica figura de A- ojes azules.

> ha levantada con gracia, y un par de un de amor, y la pregunté: ojos de zaliro. Un perfil, en fin, que se encuentra frecuentemente en las pàginas de novelas, pero sin las hiper-En rigor tenia un defectillo....la escesiva flacura, por ejemplo.

Sin embargo, esta desaparecia baje elègantes vestidos, que modelaban ar- catísticamente sus formás. El cuello, un poco largo se hendia en un mar admirar por las lindísimas mangas rés sinceros. que acariciaban sus contornos. Yo

[dornados con lazos y cintas, los jugnetes, todo la renia de su tia, de aquella mujer á quien tanto queria, en cuyos ojos ven reflejada su cabeza de Frente á mi casa una chica, oro circundada por una cinta color de rosa, semejante á un rayo matinal que despuntaba á traves de una to nua unbecilla tenida con los colores de la aurora. Oh! cuanto amaba Lilli a aquella mujer completamente dedicada á cuidarla, que le sonreia siempre melancólicamente, como un rostro Ser bella, rica y solterona, hé ahí de Virgen!...Ella tambien, la pe-Se com- queña Lila le había preguntado, cier-

-¿Par que no te casas, tia?

Y Adela lanzò un débil suspiro y Y es, además, muy discreta: No dudamos que el Sr. Soto ha com un dote unay aceptable y todos respondió imprimiendo un ósculo alos requisitos nesesurios para ser se- inoroso en los ensertijados cabellos de nora, el casa se convierte en fenôme- oro de Lili que iluminaban su freutene, e la exención á una regla dema- cita con reflejos de rayos de sol. Lidel país conviene que salgan los similo general, adquiere un tinte in- li no replico; pero vo, que me hellaba Al dentista menistrante, en la habitación hojeando una novela, Adela era el fenòmeno, la exepción, recojí aquel suspiro, resuelta á descu-

En una hermosa mañana de julio Liegó á G.... para pasar el zerano nes hallábamos con Adela en su eleen compañía de sa madre y una so gante tocador. Nunca había estado brinita, à quien llamaban Lili. Yo mas linda. Su cabeza rubia, adorua. Cierto criminal, evadiendo la la conocí por casualidad. Nos vimos da con cola de vaporosa muselina d por primera vez en un viaje por mar, lazos celestes, se inclinaba suavemena bordo del vapor "Asia." Luego te sobre un libro, al cual servia de anos encontramos nuevamete en un tril su blanca mano abierta. Sas fortren, y quiso la casualidad que nos mos esbeltas y delicadas se perdian El polisón por delante. catre les pliegnes de un elegante pei-Esta estraña casaulidad estableció pador, blanco como la nieve. Habia donde resultó que fui poco despues chosos rizos de sus cabellos salian con ble compañem. A esta intimidad fia, que no sé como me contuve y no

habitantes da Gi....y lo estampo vo, hasta les ligeres surces de algu-

Me contenté con acercarme à ella Adels era bella, alta, un tanto del- l'entamente y estampar un beso en su gada. Tenia el cabello rubio, la piel cuelle, junto á un rizo fugitivo de la de un blanco pálido, una nariz peque- cofia. Vi entónces que leía una esce-

-Te diviertes?

--Algo. Me hallo en las hiperbólicas protestas de un Romeo:

-Y crees tú en el amor? añadí, para llegar á mi_objeto.

-Si, respondió resueltamente.

-Sin embargo no has amado nun-

-No he querido amar.

-¿Por qué? pregunté, animada do encajes, y los brazos se dejaban esta vez por una curiosidad y un inte-

-¿Por qué? dijo Adela restreganhaciendo á un lado la parcialidad, de- dose el ojo derecho con la yema del Ó se compra eu caso que conbo afirmar que Adela era un modelo dedo mayor, como si simiese ese lijero Venga. de pefección tanto físico como moral- cosquilleo que suele producir el llansos ojos humedecidos, empezó de esta

(Continuacă.)

Mi Muchacha.

Tengo yo en mi pobre aldea, Jesue, hombre! que es más rica Si cabe, casi, que fea.

Le hago el oso á troche y moche; Nada al hacerlo me asusta, Porque la chica me gusta, Y más que la chica el coche.

Toditas las vacaciones Las paso pensando en ella;

Tiene buena educación Escribe Madrid con zeta, Con ache y con un borron.

Le llama al sombrero cofia, Y á mi me llama estudiante De cencias y filosofia.

Y hasta en muchas ocaciones Dice menistro, arguaciles, Maistro, güez, guardıa ceviles, Sordaus y morocotones.

Viste á la moda elegante Y congusto, ya lo creo; Llevaba un día en paseo

Y ayer la ví de rodillas Prepararse á comulgar Con un traje verdemar,

La chica tiene buen fondo (Y no trato de adularla), Hago un negocio redondo.

José Lâzaro Galdiano.

Se suplica á los agentes se sirvan remitir el valor recogido de las suscriciones.

EL ADMINISTRADOR.

AVISO.

Se toma en alquiler una casa en el centro que tenga comodidad para platería y habitación

ARCENIO JARDIN.

ABOGACIA.

José Ma Zeledon Jimenez, porque la Imprenta Nacional no Por le demás la bondad de su cora-hácia á mi, que me hallaba apoyada se hace el honor de avisar al público y en particular á sus clientes, que desde esta fecha ha trasladado su bufete á lacasa nº 4 sur, calle del Puento Ancho en seguida de la Notaría de Hipotecas, en dorde con puntualidad se le encontrará á las horas de trabaio ordinario.—Ofrece ir á las Provincias por un módico honorario, siemppre que se le avise dos dias antes.

San José, julio 16 de 1886.

IMPRENTA DE LA PAZ.